



San Juan 19 de enero 2021

**Presidente de la Nación Argentina**

**Dr. Alberto Fernández**

**S...../.....D**

Nos dirigimos a usted en virtud de acompañar y ser parte activa de una necesidad muy especial que une a las provincias de San Juan y Mendoza. En particular, y teniendo en cuenta el desarrollo de ambas provincias, queremos ofrecer una reflexión sobre la importancia de la Ruta 40, que ha sido desde sus inicios el medio de conexión con más historia que es la que nos conecta con todo el sur y norte del país. En momentos como los vividos, recordamos lo sucedido en el terremoto de 1944 y fue esta ruta la que permitió salvar muchas vidas para su atención médica. Si miramos desde lo comercial es uno de los ejes centrales de distribución, si miramos lo afectivo muchas familias comparten ese tramo de ruta para ver a sus seres queridos y así un sin fin de sucesos que atraviesan nuestras vidas y se ven unidas en ese camino.

El potente sismo de 6,4 grados en la escala Richter que ocurrió en la Provincia de San Juan, dejó su marca en la ruta nacional nº 40 que une ambas provincias. Las declaraciones de técnicos de Vialidad Nacional mencionan más de **“4 kilómetros de grietas, de hasta 30 centímetros y más de 3 metros de profundidad”** situación que ponen en serio riesgo la seguridad de los vehículos que transitan por el lugar, lo que motivará la probable inhabilitación de ese tramo y la búsqueda de una solución parcial para mantener la conectividad en una ruta tan trascendente como la RN40. La última intervención que tuvo la Ruta fue en el año 2005, actualmente se encuentra deformada y a guayada ya que no ha tenido en este tiempo ningún tipo de control de cargas, ni mantenimiento. Sería importante tratar la reparación integral de la ruta en su totalidad y no solo por tramos dada la relevancia que tiene la misma y que los plazos de obra no excedan más de 4 o 5 años, estos requerimientos nos son más que poner en valor un camino que inclusive en un porcentaje muy importantes las exportaciones de la Provincia de San Juan salen por esta ruta, por su única conexión con Chile.

Esta situación provocada por el sismo no hace más que agravar las dificultades que ya presentaba esta ruta, al no estar concluidas las obras de la doble vía entre Mendoza y San Juan, por diversas razones que llevan años sin resolverse. La obra inconclusa de la doble vía Mendoza – San Juan (RN40), suma nueva problemáticas que requieren de una vez por todas una solución integral.

Desde la fuerte mirada de construcción de un país Federal en el transcurso de la Pandemia generamos entre las cámaras de varios sectores, el 1 Coloquio Regional Empresario que se realizó en noviembre del año pasado donde se plantearon muchos temas relevantes para la región y entre esos estaba el desarrollo logístico, que lógicamente tiene que ir acompañado de Rutas en buen estado. Contamos con la participación de los Gobernadores de las provincias de Cuyo, y el ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, los presidentes de la Unión Industrial de San Juan, San Luis, Mendoza y allí recordaron la importancia de concluir esta obra, por su impacto positivo en las economías regionales, donde la fluidez logística, rutas e infraestructura segura son aspectos centrales para la competitividad y evolución de las empresas.

Este incidente que provocó la naturaleza en San Juan, como sector productivo, nos llama a la reflexión y pone en evidencia una vez más los temas pendientes que debemos afrontar en un trabajo conjunto entre todos los sectores, y jurisdicciones gubernamentales, para fortalecer los vínculos e integración de una región donde buena parte de su potencial de crecimiento y desarrollo se explica por la conectividad logística y fluidez de sus comunicaciones.

Ante este acontecimiento, elevamos formalmente el petitorio a nuestras autoridades de gobierno para que se tomen prontamente las medidas que correspondan a los efectos de concluir de una vez por todas la tan anhelada “Doble Vía San Juan – Mendoza”, sobre la Ruta Nacional Nº 40, columna vertebral de un país federal.

Sin otro particular agradecemos la posibilidad de hacer llegar nuestras intenciones y quedamos a entera disposición para colaborar en la reconstrucción de un camino tan importante para la vida de los argentinos.

Atentamente, representantes de Cámaras y sectores productivos de las provincias San Juan y Mendoza le saludamos atentamente.

#### **Por Mendoza**

- UIM

Adhieren

- Cámara de Empresarios Independientes de la Construcción
- Cámara de la Construcción de Mendoza
- Asociación de Ejecutivos de Mendoza
- Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas
- Consejo Empresario Mendocino
- Federación Económica de Mendoza
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza

#### **Por San Juan**

##### **Mesa de la Productividad**

Integrada por

- Cámara de la Construcción de San Juan
- Cámara Minera de San Juan
- Unión Industrial de San Juan
- Cámara de Comercio Exterior